

Balance FINANCIERO 2024



ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	NOTA	9.530.709.692,97	7.823.917.557,45	1.706.792.134,97	22%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES		8.590.959.836,34	8.370.910.783,93	220.049.052,41	3%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		37.838.411.568,63	38.737.724.584,60	467.976.236,63	2,46
TOTAL INVENTARIOS		5.143.269.679,33	5.560.869.308,00	-417.599.628,67	-8%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSIÓN		56.088.260.704,70	50.557.276.830,00	5.530.983.874,70	11%
TOTAL INTANGIBLES		31.344.699,00	29.117.846,00	2.226.853,00	8%
TOTAL OTROS ACTIVOS		17.243.382.096,60	18.136.636.019,24	-893.253.922,64	-5%
TOTAL A C T I V O		153.477.577.965,47	148.197.141.461,54	5.280.436.503,93	4%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS		86.491.967,59	41.609.066,00	44.882.901,59	108%
NACIONALES	11	74.893.909,00	1.869.561.849,00	-1.794.667.940,00	-96%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		21.364.573.242,76	18.119.138.599,00	3.245.434.643,76	18%
TOTAL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	14	-270.992.821,95	-1.121.926.435,00	850.933.613,05	-76%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.652.552.293,22	1.304.951.764,56	347.600.528,66	27%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		10.200.290.209,46	10.157.578.942,00	42.711.267,46	0%
TOTAL FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS		15.094.686.837,58	11.441.723.538,03	3.652.963.299,55	32%
TOTAL PASIVO		55.105.411.066,64	51.688.175.594,77	3.417.235.471,87	7%
PATRIMONIO					
TOTAL OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL		57.484.143.671,29	57.119.779.405,29	364.364.266,00	1%
TOTAL ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY		7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103%
RESERVAS OBLIGATORIAS		1.394.128.243,60	1.246.354.430,60	147.773.813,00	12%
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO		14.365.872.867,00	4.252.353.877,00	10.113.518.990,00	238%
EFFECTOS DE CONVERGENCIA A LAS NIIF		-32.847.007.189,14	-32.847.007.189,14	0,00	0%
VALORIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		35.851.866.377,00	35.851.866.377,00	0,00	0%
TOTAL PATRIMONIO		98.372.166.898,83	96.508.965.866,77	1.863.201.032,06	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		153.477.577.965,47	148.197.141.461,54	5.280.436.503,93	4%

Yolanda Rentería Cuesta
Directora

Danis Jhojan Mosquera Murillo
Contador

Yadira Del Carmen Rodríguez Moreno
Revisora Fiscal

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
APORTES	23	43.527.159.922,73	38.528.932.352,46	4.998.227.570,27	11%
APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCIÓN		229.809.300,00	199.713.774,00	30.095.526,00	13%
MERCADEO		29.045.448.340,88	17.819.832.717,50	11.225.615.623,38	39%
SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	25	216.703.009.357,88	191.168.277.136,32	25.534.732.221,56	12%
SALUD IPS		23.682.194.065,90	20.441.440.712,00	3.240.753.353,90	14%
EDUCACION FORMAL	26	2.420.554.213,58	2.061.427.004,44	359.127.209,14	14,8%
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO H		1.858.482.760,37	1.650.498.730,25	207.984.030,12	11%
CULTURA		75.659.200,00	71.786.625,00	3.872.575,00	5%
RECREACION. DEPORTE Y TURISMO		4.155.905.299,00	2.471.440.696,00	1.684.464.603,00	41%
CREDITO SOCIAL		217.596.622,70	103.109.042,43	114.487.580,27	53%
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES		124.229.939,00	247.193.646,00	-122.963.707,00	-99%
FINANCIEROS	27	268.515.832,48	317.500.250,00	-48.984.417,52	-18%
ARRENDAMIENTOS		831.737.992,00	474.992.521,00	356.745.471,00	43%
SERVICIOS		807.306.465,00	203.214.731,00	604.091.734,00	74,8%
RECUPERACIONES		12.545.569.001,46	10.838.513.004,00	1.707.055.997,46	14%
INDEMNIZACIONES		46.273.596,93	2.325.333,00	43.948.263,93	95%
DIVERSOS		240.001,00	420.480,00	-180.479,00	-75%
TOTAL OTROS INGRESOS		14.499.642.888,87	12.436.966.319,00	2.662.676.569,87	18%
TOTAL INGRESOS		336.539.691.910,91	287.200.618.755,29	49.339.073.155,62	15%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALES		44.075.874.847,84	41.407.633.417,85	2.668.241.429,99	6%
TOTAL APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS		12.351.293.205,91	11.037.124.894,00	1.314.168.311,91	11%
TOTAL OTROS GASTOS		1.277.648.653,11	1.874.914.431,00	-597.265.777,89	-47%
TOTAL APROPIACIONES DE LEY TRANSFERENCIA EMPRESAS NO AFILIADAS		71.899.121,79	61.957.644,00	9.941.477,79	14%
TOTAL GASTOS		57.776.715.828,65	54.381.630.386,85	3.395.085.441,80	6%
	28				
SUBSIDIO EN DINERO		15.932.806.217,54	14.023.305.050,45	1.909.501.166,54	12%
MERCADEO		22.830.207.707,97	15.766.422.356,00	7.063.785.351,97	30,9%
SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	30	205.945.803.523,21	184.368.469.161,00	21.577.334.362,21	10,5%
SALUD I.P.S		13.586.029.665,34	9.501.265.611,00	4.084.764.054,34	30,1%
EDUCACION FORMAL	31	2.021.651.830,50	1.884.371.782,00	137.280.048,50	6,8%
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		796.225.012,00	735.024.666,00	61.200.346,00	7,7%
CULTURA		202.450.000,00	215.460.000,00	-13.010.000,00	-6,4%
RECREACION. DEPORTE Y TURISMO		3.080.783.170,00	1.327.393.260,00	1.753.389.910,00	56,9%
CREDITOS SOCIALES		1.496.088,13	3.387.580,00	-1.891.491,87	-126,4%
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		264.397.453.214,69	228.566.634.493,66	35.830.818.719,69	13,6%
REMANENTE DEL EJERCICIO		14.365.522.867,57	4.252.353.876,60	10.113.168.994	70,4%

Yolanda Rentería Cuesta
Directora

Danis Jhojan Mosquera Murillo
Contador

Yadira Del Carmen Rodríguez Moreno
Revisora Fiscal

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PERIODO TERMINADO EN	2024	2023
1. ACTIVIDADES DE OPERACION		
APORTES	43.171.182.096,00	38.001.528.300,00
APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCION	229.809.300,00	199.713.774,00
MERCADEO	29.045.448.340,88	17.819.832.717,50
SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	216.703.009.357,88	147.404.963.255,26
SALUD IPS	23.682.194.065,90	20.441.440.712,00
SERVICIO SOCIAL	2.420.554.213,58	2.061.427.004,44
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	124.229.939,00	247.193.646,00
OTRO	80.631.439,00	267.906.544,00
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	315.457.058.752,24	226.444.005.953,20
EFFECTIVO PAGADO POR:		
SUBSIDIO EN DINERO	12.884.636.964,00	9.693.012.197,00
SUBSIDIO EN ESPECIE	0,00	741.535.028,00
MERCADEO	22.830.207.707,97	15.766.422.356,00
SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	205.945.803.523,21	184.368.469.161,00
SALUD I.P.S	13.586.029.665,34	9.501.265.611,00
SERVICIO SOCIAL	2.021.651.830,50	1.884.371.782,00
HONORARIOS Y EMPLEADOS	16.966.867.149,69	18.238.688.827,00
OTROS	52.414.997.086,63	2.918.321.640,00
TOTAL EFECTIVO PAGADO	326.650.193.927,34	243.112.086.602,00
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	-11.193.135.175,10	-16.668.080.648,80
COSTOS INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
FINANCIEROS RECIBIDOS	268.515.832,48	317.500.250,00
FINANCIEROS PAGADO	-893.275.326,11	-596.816.645,00
IMPUESTO PAGADO	-8.519.800,00	-4.800.000,00
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-633.279.293,63	-284.116.395,00
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA OPERACIÓN	-11.826.414.468,73	-16.952.197.043,80
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
ANTICIPOS	4.692.472.750,50	2.619.967.253,00
INVERSIONES PERMANENTES	8.590.959.836,34	8.370.910.783,93
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	336.265.985,00	280.608.356,00
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSION	13.619.698.571,84	11.271.486.392,93
3. EXCEDENTE O REQUERIDO DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACION	1.793.284.103,11	-5.680.710.650,87
4. ACTIVIDAD DE FINANCIACION		
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	-
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-86.491.967,59	-41.609.066,00
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACION	-86.491.967,59	-41.609.066,00
5 AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	1.706.792.135,52	-5.722.319.716,87
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7.823.917.557,45	13.546.237.274,02
7. EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9.530.709.692,97	7.823.917.557,15

Yolanda Rentería Cuesta
Directora

Danis Jhojan Mosquera Murillo
Contador

Yadira Del Carmen Rodríguez Moreno
Revisora Fiscal

CAMBIO EN EL PATRIMONIO

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	FINAL 2023	MOVIMIENTOS DEBITOS	MOVIMIENTOS CREDITOS	SALDO FINAL 2024
3	PATRIMONIO	96.508.965.866,77	1.413.342.921,00	43.664.295.944,54	98.372.166.898,8
31	OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOC	57.119.779.405,29	0,00	364.364.266,00	57.484.143.671,29
3105	PARA ADMON Y SERVICIOS SOCIALES	57.119.779.405,29	0,00	364.364.266,00	57.484.143.671,29
310505	PARA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SO	57.119.779.405,29	0,00	364.364.266,00	57.484.143.671,29
32	SUPERAVIT	3.677.325.295,94	0,00	3.781.790.918,72	7.459.116.214,66
3220	ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON FONDO	3.677.325.295,94	0,00	3.781.790.918,72	7.459.116.214,66
322005	FONDOS DE LEY	3.677.325.295,94	0,00	3.781.790.918,72	7.459.116.214,66
33	RESERVAS	1.246.354.430,60	0,00	147.773.813,00	1.394.128.243,60
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	1.246.354.430,60	0,00	147.773.813,00	1.394.128.243,60
330505	RESERVA LEGAL	1.246.354.430,60	0,00	147.773.813,00	1.394.128.243,60
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.252.353.877,00	1.413.342.921,00	10.606.178.201,77	14.365.872.865,77
3605	REMANENTE DEL EJERCICIO	6.653.311.730,00	1.413.342.921,00	9.125.904.056,77	14.365.872.865,77
360505	ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALE	4.395.814.965,00	0,00	5.314.506.110,00	9.710.321.075,00
360510	REGIMEN SUBSIDIADO	-0,00	0,00	498.958.208,00	498.958.208,00
360515	REMANENTES EPS CONTRIBUTIVO	1.105.411.795,00	583.530.102,00	0,00	521.881.693,00
360520	REMANTE DEL EJERCICIO IPS	0,00	0,00	1.183.725.733,77	1.183.725.733,77
360530	REMANATES DEL EJERCICIO	296.878.316,00	0,00	2.128.714.005,00	2.425.592.321,00
360540	REMANENTES OTROS SERVICIOS	855.206.654,00	829.812.819,00	0,00	25.393.835,00
3610	DEFICIT DEL EJERCICIO	-2.400.957.853,00	0,00	1.480.274.145,00	0,00
361005	ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALES		-	0	0,00
361010	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	(1.480.274.145)	-	1.480.274.145	0,00
361015	SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO	-	-	0	0,00
361020	REMANTE DEL EJERCICIO IPS	(920.683.708)	-	920.683.708	0,00
361030	REMANATES DE MERCADEO	-	-	0	0,00
361040	REMANENTES OTROS SERVICIOS	-	-	0	0,00
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORE	-5.638.713.519,06	0,00	28.764.188.745,05	-18.182.960.473,49
3705	REMANENTES ACUMULADOS	64.012.189.452,16	41.308.435.699,48	296.878.316,00	23.000.632.068,68

CAMBIO EN EL PATRIMONIO

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	FINAL 2023	MOVIMIENTOS DEBITOS	MOVIMIENTOS CREDITOS	SALDO FINAL 2024
370505	ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALE	30.010.500.131,06	28.259.363.663,58	0,00	1.751.136.467,48
370510	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	6.179.699.639,27	6.179.699.639,27	0,00	0,00
370515	SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.065.859.247,78	1.065.859.247,78	0,00	0,00
370520	IPS	5.009.068.732,85	5.009.068.732,85	0,00	0,00
370530	MERCADEO	20.952.617.285,20	0,00	296.878.316,00	21.249.495.601,20
370540	REMANENTES OTROS SERVICIOS	794.444.416,00	794.444.416,00	0,00	0,00
3710	DEFICITS ACUMULADOS	-36.803.895.782,08	0,00	28.467.310.429,05	-8.336.585.353,03
370505	ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALES	-2.063.522.000,00	0,00	2.063.522.000,00	0,00
371010	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	-21.540.311.216,00	0,00	16.780.650.141,18	-4.759.661.074,82
371015	SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO	-1.256.186.023,41	0,00	603.409.905,02	-652.776.118,39
371020	IPS	-10.277.157.984,67	0,00	7.370.077.312,85	-2.907.080.671,82
371040	OTRAS PROGRAMAS	-1.666.718.558,00	0,00	1.649.651.070,00	-17.067.488,00
3715	EFFECTOS DE CONVERGENCIA A LAS NIIF	-32.847.007.189,14	0,00	0,00	-32.847.007.189,14
371505	EFFECTOS DE CONVERGENCIA A LAS NIIF	-32.847.007.189,14	0,00		-32.847.007.189,14
38	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	35.851.866.377,00	0,00	0,00	35.851.866.377,00
3810	DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	35.851.866.377,00	0,00	0,00	35.851.866.377,00
381004	TERRENOS	15.559.725.946,00	0,00	0,00	15.559.725.946,00
381016	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	20.292.140.431,00	0,00	0,00	20.292.140.431,00

Yolanda Rentería Cuesta
Directora

Danis Jhojan Mosquera Murillo
Contador

Yadira Del Carmen Rodríguez Moreno
Revisora Fiscal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos)

NOTA No. 1

Naturaleza Jurídica: Entidad y Objeto Social.

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCÓ "COMFACHOCÓ", Nit:891.600.091-8 y Domicilio Principal en la ciudad de Quibdó- Chocó en la calle 23 No. 4 - 31 Calle Las Águilas, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, creada bajo personería jurídica N.º 02210 de junio 8 de 1978, otorgada por el Ministerio de la Protección Social, el cual tiene por objeto promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, a través del Subsidio Familiar, servicios de recreación, educación y programas en beneficio del individuo y la familia, como una compensación de las cargas económicas que demanda la sociedad.

DURACIÓN

La duración de la entidad es por tiempo indefinido. La información presentada corresponde al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

OBJETO SOCIAL

Las cajas de compensación familiar tiene como finalidad recaudar y pagar una prestación social denominada Subsidio Familiar en dinero, especie y servicios a los trabajadores afiliados al Sistema del Subsidio Familiar que por reunir los requisitos legales tienen derecho a la misma, con el objetivo fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia como núcleo básico de la sociedad en beneficio de los trabajadores de medianos y escasos recursos de nuestro país, lo que constituye la razón fundamental para que las Cajas de Compensación Familiar adopten todos los mecanismos necesarios que les permitan llevar a cabo el cumplimiento de las funciones asignadas por el legislador, conforme a los principios filosóficos y normativos en que se encuentra fundamentada esta prestación social.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema Contable: Los presentes Estados Financieros de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ "COMFACHOCÓ", comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo, como en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) que fueron aplicadas en el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2020; de acuerdo con la evaluación efectuada por la administración al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha y se realiza por el sistema de homologación de códigos, mediante Resolución número 0537 del 6 de octubre de 2009; se unificó el Catálogo de Cuentas para el Sistema de Subsidio Familiar en Colombia y fueron modificados y ampliados por las siguientes Resoluciones números 0742 del 20 de septiembre de 2013; 1135 del 30 de diciembre de 2013; 0645 del 5 de agosto de 2014; 0318 del 9 de mayo de 2014; 0397 del 10 de julio de 2015; 0407 de 7 de julio de 2016; 0762 del 30 de noviembre de 2016 y por último la Resolución 0044 de 2017.

El catálogo de cuentas se concibe como una herramienta de control contable que tiene como finalidad en su aplicación, lograr la uniformidad en el registro de las operaciones o transacciones económicas realizadas por las Cajas de Compensación Familiar, de manera tal que permita ordenar, clasificar y presentar la información contable en forma clara, precisa y comprensible, con el fin de facilitar su manejo, tanto para las Cajas de Compensación como para la Superintendencia del Subsidio Familiar entidad encargada de la inspección, vigilancia y control de las CCF.

BASES DE MEDICIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas a continuación.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Moneda funcional y de presentación De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de La Caja De Compensación Familiar Del Chocó "COMFACHOCÓ" se realizan en esta moneda, para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN, USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ "COMFACHOCÓ". La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada, y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable. Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que haya acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes. Acumulación o devengo LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ "COMFACHOCÓ", prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, transacción, hecho u operación, es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio y al resultado del ejercicio, según corresponda.

Estado de Flujos de Efectivo. El Estado de Flujos de Efectivo está presentado para su elaboración el método indirecto, construido de la siguiente forma:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los servicios que ofrece la corporación, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.

- Actividades de inversión: Actividades de adquisición de inversiones, compra de activos fijos, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, como obras y programa de beneficio social, obligaciones financieras y depósitos. El Método Indirecto inicia mostrando los excedentes en términos netos, a este resultado se le adicionan o disminuyen las partidas que no han significado salida de dinero y que no implicaron entrada de efectivo (partidas no monetarias), las partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades de operación, de inversión y financiación.

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de disponibles saldos en bancos e inversiones de corto plazo en instrumentos del mercado monetario activo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Caja Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros medidos al costo amortizado tales como; Cuentas comerciales por cobrar, préstamos a terceros y empleados, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

CARTERA DE CRÉDITOS

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ "COMFACHOCÓ".

Con el fin de facilitar a los afiliados el acceso a recursos financieros otorga, créditos para turismo, educación, mejoramiento de vivienda y libre inversión. Esta cartera de créditos es medida al costo amortizado con cambios en resultados. Los intereses corrientes se liquidan diariamente sobre la base del saldo de cada crédito de acuerdo al tiempo transcurrido entre el desembolso y la fecha pactada para pago.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio y al resultado del ejercicio, según corresponda.

Estado de Flujos de Efectivo. El Estado de Flujos de Efectivo está presentado para su elaboración el método indirecto, construido de la siguiente forma:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los servicios que ofrece la corporación, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.

- Actividades de inversión: Actividades de adquisición de inversiones, compra de activos fijos, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, como obras y programa de beneficio social, obligaciones financieras y depósitos. El Método Indirecto inicia mostrando los excedentes en términos netos, a este resultado se le adicionan o disminuyen las partidas que no han significado salida de dinero y que no implicaron entrada de efectivo (partidas no monetarias), las partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades de operación, de inversión y financiación.

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de disponibles saldos en bancos e inversiones de corto plazo en instrumentos del mercado monetario activo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Caja Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros medidos al costo amortizado tales como; Cuentas comerciales por cobrar, préstamos a terceros y empleados, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

CARTERA DE CRÉDITOS

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ "COMFACHOCÓ".

Con el fin de facilitar a los afiliados el acceso a recursos financieros otorga, créditos para turismo, educación, mejoramiento de vivienda y libre inversión. Esta cartera de créditos es medida al costo amortizado con cambios en resultados. Los intereses corrientes se liquidan diariamente sobre la base del saldo de cada crédito de acuerdo al tiempo transcurrido entre el desembolso y la fecha pactada para pago.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva

de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados. Deterioro de Cartera Con base en evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales y en los vencimientos de los saldos, al finalizar cada ejercicio, se efectúa la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula con base en la Circular 012 de julio de 2010, proferida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la provisión de cartera de los programas de Salud, Servicios y de Créditos. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado, reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los costos financieros. Las anteriores partidas, se incluyen en los estados financieros como partidas corrientes, excepto para aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses contados desde la fecha

Activos No Financieros El valor en libros de los activos no financieros de La Caja, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

INVENTARIOS

Los inventarios se valorizan al costo. Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorizan al costo o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (Valor Neto Realizable), que sea menor el costo de los inventarios se determina utilizando el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO

Reconocimiento y medición Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento como: gastos de importación, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración; los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión de La Caja comprenden los terrenos y edificaciones, a modo que de estos se tengan con el propósito de generar rentas, plusvalías o que se tengan sin un uso determinado. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo que se compone del precio de compra y demás gastos atribuibles a la adquisición. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable siempre y cuando este pueda determinarse sin incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, los cambios en el valor razonable se reconocerán directamente en resultados.

En caso que La Caja no pueda obtener el valor razonable de una propiedad de inversión por las razones antes mencionadas, la Caja reconocerá dichas partidas como Propiedades Planta y Equipo y aplicará esta política hasta que la medición del valor razonable vuelva a estar disponible. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su nuevo costo para efectos de la aplicación de la política de propiedad planta y equipo de ahí en adelante.

DEPRECIACIÓN

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos, menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

AMORTIZACIÓN

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Para los intangibles no se consideró valor residual (cero).

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados, comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se contabilizan con base en disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en el Código sustantivo del Trabajo.

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que la Caja adquiera la obligación de pago, durante el periodo sobre el que se informa. Provisiones. Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, y la Caja posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA- FOSYGA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 217 y 240 de la Ley 100 de 1993, la Corporación está obligada a apropiar el 5% de los recaudos del subsidio familiar sobre el total (4%) de los aportes recaudados. La Corporación mediante Resolución 0270 del 28 de febrero de 1996 de la Superintendencia Nacional de Salud fue autorizada para administrar directamente los recursos del Régimen Subsidiado, con el objeto de garantizar el POS-S en el departamento del chocó.

FONDO PARA EL FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL DESEMPLEO – FONEDE, A PARTIR DE LA LEY 1636/2013 FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCION AL CESANTE FOSFEC.

A partir del 1º de enero de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 789 de 2002, la Corporación está obligada a constituir el Fondo para el Fomento al Empleo y Protección al Desempleo-FONEDE para ser administrado en forma individual y directa o asociada con otras Cajas. Estos recursos serán destinados principalmente para atender programas de Microcrédito, capacitación al proceso de inserción laboral y apoyo a desempleados con y sin vinculación a Cajas de Compensación, son fuentes de recursos del fondo, las siguientes:

- a. La suma que resulte de aplicar el porcentaje del 55% que en el año 2002 se aplicó a las personas a cargo que sobrepasaban los 18 años de edad. Este porcentaje se descontará todos los años del 55% obligatorio para el subsidio en dinero como fuente mencionada de recursos del fondo;
- b. El porcentaje no ejecutado que le corresponde del cuatro por ciento (4%) de los ingresos de las Cajas al sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el período anual siguiente.
- c. El porcentaje en que se reducen los gastos de administración de las Cajas de Compensación Familiar, cuya disminución se dio en el 2%.
- d. El 1% de los recaudos de las Cajas con cocientes inferiores al 80% del cociente nacional.
- e. Multas impuestas por SSF a la Corporación según el artículo 24, Ley 789 /02
- f. Los rendimientos financieros del Fondo.

Mediante la Ley 1636 de junio 18 de 2013, se crea el Mecanismo de Protección al Cesante, donde se redireccionan los recursos de FONEDE, como fuentes para el financiamiento del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al cesante FOSFEC. Las fuentes son todos aquellos recursos con los cuales se financia este Fondo de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º de la Ley 1636 de 2013 y sus decretos reglamentarios, el Gobierno Nacional ha emitido disposiciones para su ejecución, Decreto 2852 de 2013, Resolución No. 0531 de 2014 del Ministerio del Trabajo, Decreto 2113 del 27 de septiembre de 2013.

Decreto 3046 de 2013. A partir del año 2015 las apropiaciones a que se refiere el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 pasan en su totalidad a las fuentes del FOSFEC, artículo 6º de la Ley 1636 de 2013.

FONDO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA – FONIÑEZ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 numeral 8 de la ley 789 de 2002, la corporación está obligada a constituir el fondo para la atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria -FONIÑEZ, los recursos de dicho fondo provienen del 6% del total de los aportes recibidos para el año 2023, los cuales se aplican un 55% AIN y 45% JEC. La Resolución No.079 de enero 30 de 2024 estableció el cociente nacional y particular y se determinó los porcentajes para las transferencias y apropiaciones para la vigencia de 2024.

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

El artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, establece que recursos de las Cajas de Compensación Familiar. Sin perjuicio de los recursos de que trata el artículo 217 de la Ley 100 de 1993, se destinará 6.25% porcentual de la contribución parafiscal establecida en la Ley 21 de 1982 en los artículos 11, numeral 1 y 12, a atender acciones de promoción y prevención dentro del marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud y/o en la unificación de los Planes de Beneficios, de forma concertada entre el Gobierno Nacional y las Cajas de Compensación Familiar.

La ley 1636 de 2013 definió como fuente de financiación del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, los cuales se incorporarán a ese Fondo a partir de la vigencia 2014 en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio, el resto seguirán siendo destinados para los fines establecidos en el artículo 46 de la Ley 1438.

A partir del año 2015, esos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el Fosfec y reconocer los beneficios en sus distintas modalidades.

RESERVA LEGAL

Reserva constituida por la corporación en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 de la ley 21 de 1982. esta reserva no puede exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni inferior al 30% de esta suma, en todo caso conservando el límite del 3% sobre el valor de los aportes recaudados establecido en el artículo 43 de la misma ley. Esta reservase encuentra respaldada en títulos valores de fácil liquidez.

Agostada su disponibilidad se volverá a constituir.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Caja mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

LOS INGRESOS FINANCIEROS

Están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos en cuentas de ahorros, carteras colectivas. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Ingresos por Arrendamiento Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

RECONOCIMIENTO DE LOS EGRESOS

A partir del año 2005, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 789 de 2002, los gastos de administración y funcionamiento están limitados al 8% sobre el total de los aportes recaudados del 4%. Las áreas que se asignan para la ejecución de estos gastos, son las de dirección, planeación, organización, incluida la administración del aporte y pago de subsidio y el área legal. Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo calificado se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. Los demás costos y gastos se registran y se causan en la medida en que se incurren.

NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y puede utilizar para fines general o específicos. Efectivo y Equivalente del Efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2024 y está representado por los valores registrados en Caja General, Caja menor, así como los depósitos en entidades financieras:

DISPONIBLE	2023	2024
CAJA MENORES	48.500.000,00	48.500.000,00
CAJA GENERAL	55.506.244,00	15.813.314,00
CUENTAS DE AHORROS	3.376.026.836,61,00	4.215.085.724.13
CUENTAS CORRIENTES	4.343.884.476,84	5.246.415.016,84

Con relación al mismo periodo del 2023 el disponible presento un incremento del 22% originado principalmente por el buen uso del dinero en el portafolio financiero de las entidades bancarias con asiento en el departamento. Las cajas menores por valor de \$48.500.000 se encuentran distribuidas en las siguientes dependencias.

Dependencia	Valor
Administración	4.500.000
Salud IPS	5.000.000
Sede Istmina	3.000.000
Salud EPS	5.000.000
Centro recreacional	8.000.000
Agencia de viajes	6.000.000
Complejo educativo	1.000.000
Sede Urabá	12.000.000
Droguería	4.000.000

Los recursos de subsidio familiar se manejan en 29 cuentas en diferentes entidades financieras, y cuyos saldos permiten garantizar la ejecución de los servicios sociales.

Los recursos del aseguramiento se manejan a través de la cuenta maestra, registrada en el Ministerio de Salud y Protección Social, según el Decreto 971 de 2011 y sus resoluciones reglamentarias, lo que permite que el flujo de recursos esté disponible para garantizar el aseguramiento de los afiliados a la EPS y no procede ninguna clase de restricción como embargos y pignoraciones sobre los recursos.

La IPS tiene aperturada varias cuentas están conformado por las siguientes: Dos cuentas bancarias, una cuenta corriente del Banco Bogotá y la cuenta de ahorro Banco AVVILLAS para la prestación de servicios de salud a los usuarios pertenecientes a COMFACHOCÓ IPS.

NOTA 3 INVERSIONES FINANCIERAS

El rubro de Inversiones corresponde a la siguientes:

COMFACHOCÓ tiene constituida una reserva legal de acuerdo al artículo 58 de la Ley 21 de 1982, COMFACHOCÓ tiene autorizado por el Consejo Directivo, mantener en cuenta de ahorro como Reserva Legal, el 30% de una cuota monetaria del semestre. Es decir que COMFACHOCÓ no incumplió con lo definido por el Consejo Directivo, puesto que este lo que ordeno fue un mínimo de acuerdo a la ley, por lo tanto, el máximo es una mensualidad del subsidio familiar. Cuya medición está valorada a corto plazo y disponible para la utilización ante cualquier eventualidad en el banco de Bogotá con la modalidad de fondo de inversión sumar.

Estas corresponden a excedentes de tesorería y respaldo de un CDT con recursos de aportes de empresas no identificados, obligaciones a corto plazo cuyo valor está representado en Certificados de Depósito a Término, su colocación oscila entre 30 y 90 días y algunos a la vista, con promedio de interés del 12.1% tasa efectiva anual. Los rendimientos obtenidos se registran en la contabilidad por el sistema de causación o (devengo) a la cuenta de ingresos financieros o a las fuentes correspondiente.

En el periodo de 2024, la Reserva Técnica, presenta un incremento del 1% al cierre del periodo diciembre 31 de 2023, por la constitución de la reserva técnica eps para el pago de obligaciones en salud de acuerdo a la normatividad vigente, y en donde se evidencia el cumplimiento de la normatividad vigente.

Las inversiones financieras se encuentran colocadas en diferentes entidades bancarias teniendo en cuenta la rentabilidad y la seguridad brindada por el sector financiero, y tenemos las siguientes.

Portafolio de inversiones

Detalle de la cuenta	2023	2024
Banco de Bogotá	1.150.940.096,93	1.276.168.311,66
Asopagos (Acciones)	31.003.000	31.003.000
Banco Popular	6.888.603.480,45	6.983.392.213,12
Coopetraban	300.000.000	300.000.000
Banco BBVA	364.206,99	396.311,56

NOTA 4**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Corporación.

De este grupo de cuentas hacen parte entre otras: clientes, anticipos, ingresos por cobrar, anticipo de impuestos, reclamaciones a compañías de seguros, documentos por cobrar, se incluye en este rubro el valor de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar, constituido para cubrir las contingencias de pérdidas por deudas de difícil cobro.

El rubro de deudores comerciales corresponde a las siguientes:

- Los deudores de programas de Servicios Sociales aumentaron en el 21%, el programa de Educación formal disminuyó en un 99%, gracias a la gestión de cobro de cartera realizada por el área financiera, el servicio de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano disminuyó en un 100%, con respeto a la vigencia 2023.

- El programa de Créditos Sociales tuvo una disminución del 27% originado principalmente por la gestión de colocación del créditos Express, el cual tiene mayor rotación pero sus montos no superan un SMLMV; De los créditos colocados en las diferentes modalidades, destacándose la colocación y firmas de convenios de libranzas, durante el año 2024 se colocaron créditos por la suma de 662.6 millones de pesos en promedio con una cobertura de 309 créditos, del total de créditos colocados a la categoría A de 275, a la categoría B 28 y para categoría C 6.

Deudores del Sistema de salud: Corresponden a las cuentas por cobrar a los Entes Territoriales por concepto de Esfuerzo Propio, de conformidad a la ejecución mensual de la UPC-S por el número de afiliados, con vencimiento menor a 360 días. Además, recobros por Servicios No Pos realizados a la Gobernación del Chocó, de igual forma dentro de las cuentas por cobrar del sector salud, se destacan las deudas pendientes de cobro por concepto de suministros realizados a través de la plataforma MIPRES, de las diferencias entre el suministro y los valores reconocidos por el ADRES, los valores que adeudan las IPS por concepto de COVID, Los valores que adeuda el ADRES por concepto de Presupuestos Máximos a la EPS entre otros.

CUE NTA	DETALLE	NO TA	2024	2023	VAR/VALOR	VA R/ %
13	CUENTAS POR COBRAR					
1305	PROGRAMAS SECTOR SALUD	4				
1305 05	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)		13.094.615.552,36	13.371.118.459,00	-276.502.906,64	-2%
1305 10	SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO (EPS)		11.521.826.731,19	11.100.911.582,00	5.563.571.674,19	50 %
	PROGRAMAS SECTOR SALUD		24,616,442,283,55	24.472.030.041,00	5.287.068.767,55	22 %
1312	CLIENTES DE SERVICIOS					
1312 05	MERCADEO		12,612,651,719,10	10.100.770.238,00	2.322.736.376,10	23 %
1312 10	EDUCACION		1.159.300,00	206.600.632,00	-205.441.332,00	-99 %
1312 15	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		-	131.997,00	-131.997,00	-100 %
1312 20	VIVIENDA		-	366.240,00	-366.240,00	-100 %
1312 25	RECREACION DEPORTE Y TURISMO		2.693.031.658,00	2.251.218.834,00	441.812.824,00	20 %
1312 30	ADMINISTRACION		63.294.800,00	1.672.400,00	61.622.400,00	368 5%
	CLIENTES DE SERVICIOS		15,370,137,477,10	12.560.760.341,00	2.620.232.031,10	21 %
1317	CREDITOS SOCIALES					
1317 05	VIVIENDA		169.949.426,00	352.288.960,00	-182.339.534,00	-52 %
1317 10	CONSUMO		482.155.165,00	549.976.331,00	-67.821.166,00	-12 %
1317 25	EDUCACION FORMAL		10.517.384,00	6.463.811,00	4.053.573,00	63 %
1317 30	RECREACION Y TURISMO		0,00	266.913,00	-266.913,00	100 %

	TOTAL CREDITOS SOCIALES	662.621.975,00	908.996.015,00	-246.374.040,00	- 27 %
1330	ANTICIPOS				
1330 05	A PROVEEDORES	1.253.103.138,01	148.116.558,00	1.104.986.580,01	746 %
1330 10	A CONTRATISTAS	3.439.369.612,49	2.471.580.008,00	967.789.604,49	39 %
1330 15	A EMPLEADOS	0,00	270.687,00	-270.687,00	100 %
	ANTICIPOS	4.692.472.750,50	2.619.967.253,00	2.072.505.497,50	79 %
1345	INGRESOS POR COBRAR				
1345 10	INTERESES POR COBRAR	56.756.743,50	40.896.083,00	15.860.660,50	39 %
	INGRESOS POR COBRAR	56.756.743,50	40.896.083,00	15.860.660,50	39 %
1355	ANTICIPO DE IMPTOS O SALDOS A FAVOR				
1355 05	ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y CO	7.747.000,00	7.747.000,00	0,00	0%
1355 10	ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.896.006,00	4.896.006,00	0,00	0%
1355 15	RETENCION EN LA FUENTE	127.458.258,62	64.940.032,00	62.518.226,62	96 %
1355 17	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	29.369.946,19	3.385.160,00	25.984.786,19	768 %
1355 18	IMPUESTO DE IND. Y CIO RETENIDO	6.156.543,00	73.806,00	6.082.737,00	824 2%
	ANTICIPO DE IMPTOS O SALDOS A FAVOR	175.627.753,81	81.042.004,00	94.585.749,81	117 %
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS				
1365 30	RESPONSABILIDADES	336.265.985,00	280.266.445,00	55.999.540,00	20 %
1365 40	MERCADEO	0,00	341.911,00	-341.911,00	100 %
	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	336.265.985,00	280.608.356,00	55.657.629,00	20 %
1370	RECURSOS EN ADMINISTRACION				
1370 50	FOSFEC	-	1.120.915.212,60	(1.120.915.212,60)	100 %
	RECURSOS EN ADMINISTRACION	-	1.120.915.212,60	(1.120.915.212,60)	100 %
1380	DEUDORES VARIOS				

	TOTAL CREDITOS SOCIALES	662.621.975,00	908.996.015,00	-246.374.040,00	- 27 %
1330	ANTICIPOS				
1330 05	A PROVEEDORES	1.253.103.138,01	148.116.558,00	1.104.986.580,01	746 %
1330 10	A CONTRATISTAS	3.439.369.612,49	2.471.580.008,00	967.789.604,49	39 %
1330 15	A EMPLEADOS	0,00	270.687,00	-270.687,00	100 %
	ANTICIPOS	4.692.472.750,50	2.619.967.253,00	2.072.505.497,50	79 %
1345	INGRESOS POR COBRAR				
1345 10	INTERESES POR COBRAR	56.756.743,50	40.896.083,00	15.860.660,50	39 %
	INGRESOS POR COBRAR	56.756.743,50	40.896.083,00	15.860.660,50	39 %
1355	ANTICIPO DE IMPTOS O SALDOS A FAVOR				
1355 05	ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y CO	7.747.000,00	7.747.000,00	0,00	0%
1355 10	ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.896.006,00	4.896.006,00	0,00	0%
1355 15	RETENCION EN LA FUENTE	127.458.258,62	64.940.032,00	62.518.226,62	96 %
1355 17	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	29.369.946,19	3.385.160,00	25.984.786,19	768 %
1355 18	IMPUESTO DE IND. Y CIO RETENIDO	6.156.543,00	73.806,00	6.082.737,00	824 2%
	ANTICIPO DE IMPTOS O SALDOS A FAVOR	175.627.753,81	81.042.004,00	94.585.749,81	117 %
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS				
1365 30	RESPONSABILIDADES	336.265.985,00	280.266.445,00	55.999.540,00	20 %
1365 40	MERCADEO	0,00	341.911,00	-341.911,00	100 %
	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	336.265.985,00	280.608.356,00	55.657.629,00	20 %
1370	RECURSOS EN ADMINISTRACION				
1370 50	FOSFEC	-	1.120.915.212,60	(1.120.915.212,60)	100 %
	RECURSOS EN ADMINISTRACION	-	1.120.915.212,60	(1.120.915.212,60)	100 %
1380	DEUDORES VARIOS				

1380 05	CLIENTES SECTOR SALUD		2.742.781.378,32	2.742.781.378,00	0,32	0%
1380 30	EXEMPLEADOS		246.260.836,00	2.653.645.506,00	(2.407.384.670,00)	91 %
1380 95	A CONTRATISTA PROMOCION Y OFERTA		141.445.589,00	768.073.998,00	(626.628.409,00)	82 %
	DEUDORES VARIOS		3.130.487.803,32	6.164.500.882,00	-3.034.013.078,68	49 %
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)					
1399 05	CLIENTES SECTOR SALUD		8.798.924.469,71	7.450.268.240,00	-1.348.656.229,71	18 %
1399 12	CLIENTES SERVICIOS		2.403.476.733,44	2.061.723.363,00	-341.753.370,44	17 %
	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-11.202.401.203,15	-9.511.991.603,00	-1.690.409.600,15	18 %
13	TOTAL CUENTAS POR COBRAR		37.838.411.568,63	38.737.724.584,60	5.421.487.656,63	2,6 5

NOTA 5 INVENTARIOS

Comprende todos aquellos artículos, materiales, cosméticos de farmacia, suministros, productos y elementos básicos para uso comercial. El costo de los inventarios constituye el monto del valor de todas las erogaciones y los cargos incurridos directa o indirectamente para colocarlos en condiciones de utilización o venta especialmente en los servicios autocosteables.

A diciembre 31 de 2024, presenta una variación del 8%, y se detalla el componente de este rubro así:

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
14	INVENTARIOS					
1435	MERCANCIAS PARA LA VE					
143505	MERCADEO	5	5,143,269,679.33	5,560,869,308.00	(417,599,628.67)	-8%
	TOTAL MERCANCIAS PAR		5,143,269,679.33	5,560,869,308.00	(417,599,628.67)	-8%
14	TOTAL INVENTARIOS		5,143,269,679.33	5,560,869,308.00	(417,599,628.67)	-8%

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO

Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Caja. Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado en caso de que existan. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Caja. Para las obras en construcción, se contabilizan al costo. Una vez ejecutado el proyecto se clasifican en el rubro correspondiente de Propiedades Planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la capacidad eficiencia, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como gasto del período en que se incurren. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, la entidad constituye pólizas de seguro contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción etc.

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

CUEN TA	DETALLE	NO TA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR /%
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSION					

1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
151605	EDIFICIOS
	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

1520	MAQUINARIA Y EQUIPO
152005	MAQUINARIA Y EQUIPO
	MAQUINARIA Y EQUIPO

1524	EQUIPO DE OFICINA
152405	MUEBLES Y ENSERES
	EQUIPO DE OFICINA

1528	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION
152805	EQUIPO DE COMPUTACION
152810	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION

1532	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO
153205	EQUIPO MEDICO
153210	EQUIPO ODONTOLOGICO
153215	LABORATORIO
	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO

1536	EQUIPO DE CAFETERIA Y RESTAURANTES
153605	DE HABITACIONES
153610	DE RESTAURANTE Y CAFETERIA
	EQUIPO DE CAFETERIA Y RESTAURANTES

6

53.187.222.4 41,99	47.841.549.8 84,00	5.345.672.5 57,99	11%
53.187.222.4 41,99	47.841.549.8 84,00	5.345.672.5 57,99	11%

6.804.525.41 4,86	5.544.491.07 6,00	1.260.034.3 38,86	23%
6.804.525.41 4,86	5.544.491.07 6,00	1.260.034.3 38,86	23%

4.636.313.48 5,00	4.566.564.57 0,00	69.748.915, 00	2%
4.636.313.48 5,00	4.566.564.57 0,00	69.748.915, 00	2%

3.232.446.01 3,53	3.095.938.10 0,00	136.507.913 ,53	4%
8.744.221,00	8.744.221,00	0,00	0%
3.241.190.23 4,53	3.104.682.32 1,00	136.507.913 ,53	4%

2.180.504.84 6,00	2.180.504.84 6,00	0,00	0%
4.727.000,00	4.727.000,00	0,00	0%
841.941.671, 72	721.740.276, 00	120.201.395 ,72	17%
3.027.173.51 7,72	2.906.972.12 2,00	120.201.395 ,72	4%

2.740.000,00	2.740.000,00	0,00	0%
828.973.838, 00	828.973.838, 00	0,00	0%
831.713.838, 00	831.713.838, 00	0,00	0%

1540	EQUIPO DE TRANSPORTE				
154005	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	644.985.042,00	626.985.042,00	18.000.000,00	3%
154008	CAMIONETAS, VOLQUETAS Y FURGONES	207.381.301,00	207.381.301,00	0,00	0%
154015	BUSES Y BUSETAS	531.680.623,00	531.680.623,00	0,00	0%
154030	MOTOCICLETAS	110.114.678,00	110.114.678,00	0,00	0%
	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.494.161.644,00	1.476.161.644,00	18.000.000,00	1%
1544	FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL O MARITIMO				
154410	LANCHAS	32.344.000,00	32.344.000,00	0,00	0%
	FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL O MARITIMO	32.344.000,00	32.344.000,00	0,00	0%
1592	DEPRECIACION ACUMULADA				
159216	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	8.208.038.281,13	7.679.484.793,00	528.553.488,13	7%
159220	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.901.248.590,41	2.745.700.293,00	155.548.297,41	6%
159224	EQUIPO DE OFICINA	2.489.259.460,10	2.456.581.282,00	32.678.178,10	1%
159228	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMP.	2.403.861.699,73	2.162.863.972,00	240.997.727,73	11%
159240	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.163.975.840,03	702.572.285,00	461.403.555,03	66%
	DEPRECIACION ACUMULADA	17.166.383.871,40	15.747.202.625,00	1.419.181.246,40	9%
15	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSION	56.088.260.704,70	50.557.276.830,00	5.530.983.874,70	11%

NOTA 7 INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, en el caso de corresponder. Los activos intangibles corresponden a Licencias y software para uso de la Caja.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se estimará que la vida útil es de 10 años.

Para el caso específico de las licencias, se amortizarán a 6 años y no se considerará valor residual alguno. El comportamiento a 31 de diciembre de 2024 fue el que se muestra en la siguiente tabla:

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
16	INTANGIBLES					
1635	LICENCIAS	7				
163505	LICENCIA SOFTWARE		1.507.198.041,00	1.504.971.188,00	2.226.853,00	0%
	LICENCIAS		1.507.198.041,00	1.504.971.188,00	2.226.853,00	0%
1698	AMORTIZACION ACUMULADA					
169835	LICENCIAS		-1.475.853.342,00	-1.475.853.342,00	0,00	0%
	AMORTIZACION ACUMULADA		-1.475.853.342,00	-1.475.853.342,00	0,00	0%
	TOTAL INTANGIBLES		31.344.699,00	29.117.846,00	2.226.853,00	8%

NOTA 9 OTROS ACTIVOS - FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Registra los dineros consignados en cuentas bancarias de ahorro y corriente e Inversiones que respaldan los Fondos con Destinación Específica como es el caso de FOVIS - Fondo de vivienda de interés social, Fondo de Protección a la niñez, y Fondo para el fomento al empleo y protección desempleo- FOSFEC, Excedentes del 55% y Saldo para Obras y Programas, estos recursos se encuentran restringidos y no pueden ser utilizados en actividades diferente a su destinación.

La composición de este rubro es el siguiente:

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
18	OTROS ACTIVOS					
1805	BIENES DE ARTE Y CULTURA	9				
180510	BIBLIOTECAS		263.797.502,00	263.797.502,00	0,00	0%
	BIENES DE ARTE Y CULTURA		263.797.502,00	263.797.502,00	0,00	0%
1810	FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA					
181005	FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA		1.337.839.298,60	1.344.782.388,00	-6.943.089,40	-1%
181010	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA		901.556.350,12	775.905.238,00	125.651.112,12	16%
181015	FONDO DE EDUCACION LEY 115/93		2.397.771.129,75	2.236.947.070,00	160.824.059,75	7%
181020	FONINEZ		1.763.903.640,63	1.490.250.381,00	273.653.259,63	18%
181035	FOSFEC LEY 1636/13		5.665.682.035,78	3.586.464.574,00	2.079.217.461,78	58%
	FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA		12.066.752.454,88	9.434.349.650,24	2.632.402.803,88	28%

1812	CONVENIOS DE COOPERACION				
181205	COOPERACION NACIONAL	37.054.514,55	118.059.965,00	-81.005.450,45	-69%
	CONVENIOS DE COOPERACION	37.054.514,55	118.059.965,00	-81.005.450,45	-69%
1830	SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS BENEFICIO S.				
183001	SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS BENEFICIO S..	1.988.099.454,63	4.138.544.698,00	2.260.367.541,02	-55%
	SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS BENEFICIO S.	1.988.099.454,63	4.138.544.698,00	2.260.367.541,02	-55%
1850	EXCEDENTE DEL 55%				
185005	EXCEDENTE DEL 55%	2.887.678.170,54	4.181.884.204,00	1.294.206.033,46	-31%
	EXCEDENTE DEL 55%	2.887.678.170,54	4.181.884.204,00	1.294.206.033,46	-31%
	TOTAL OTROS ACTIVOS	17.243.382.096,60	18.136.636.019,24	893.253.922,64	-5%

NOTA 10
ACTIVOS FINANCIEROS - PARTE NO CORRIENTE

Los terrenos son duraderos y no se deprecian, porque se necesita tiempo para convertirlos en dinero efectivo. Son un elemento importante en la estructura económica de la empresa, pero al ser inversiones a largo plazo, o sirven para conseguir liquidez. Su comportamiento en la vigencia 2024, es el siguiente:

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
13	CUENTAS POR COBRAR					
1312	CLIENTES DE SERVICIOS					
131205	MERCADEO		12.422.403.305,90	12.422.403.305,90	0,00	0%
	TOTAL CLIENTES DE SERVICIOS		12.422.403.305,90	12.422.403.305,90	0,00	0%

	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	10	12.422.403.305,90	12.422.403.305,90	0,00	0%
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSION					
1504	TERRENOS					
150405	URBANOS		5.190.680.385,00	5.160.129.229,00	30.551.156,00	1%
150410	RURALES		1.398.155.997,00	1.398.155.997,00	0,00	0%
	TOTAL TERRENOS		6.588.836.382,00	6.558.285.226,00	30.551.156,00	0%
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSION		6.588.836.382,00	6.558.285.226,00	30.551.156,00	0%
	TOTAL A C T I V O NO CORRIENTE		19.011.239.687,90	18.980.688.531,90	30.551.156,00	0%
	TOTAL A C T I V O		153.477.577,965.47	148.197.141.461,54	10.232.077.923,93	7%

NOTA 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas en moneda nacional con proveedores para adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios. Presenta un incremento del 108% con relación al mismo periodo del año inmediatamente anterior esto obedece a la utilización de la tarjeta de crédito por las compras de tiquetes aéreos generado por la Agencia de Viajes.

21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
2105	BANCOS NACIONALES	11				
210515	CARTA DE CREDITO		86.491.967,59	41.609.066,00	44.882.901,59	108%
	BANCOS NACIONALES		86.491.967,59	41.609.066,00	44.882.901,59	108%
21	TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS		86.491.967,59	41.609.066,00	44.882.901,59	108%

NOTA 12 PROVEEDORES

Comprende las obligaciones pendientes de pago con proveedores por los insumos, artículos, materiales, cosméticos de farmacia, suministros, productos y elementos básicos para uso comercial. El costo de los inventarios constituye el monto del valor de todas las erogaciones y los cargos incurridos directa o indirectamente para colocarlos en condiciones de utilización o venta especialmente en los servicios autocosteables.

A diciembre 31 de 2024, presenta una variación del 96%, y se detalla el componente de este rubro así:

2205	NACIONALES					
220505	PROVEEDORES MERCAD	12	74,893,909.00	1,869,561,849.00	(1,794,667,940.00)	-96%
22	NACIONALES		74,893,909.00	1,869,561,849.00	(1,794,667,940.00)	-96%
	TOTAL PROVEEDORES		74,893,909.00	1,869,561,849.00	(1,794,667,940.00)	-96%
CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%

NOTA 12 SUBSIDIOS POR PAGAR

Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son causados de acuerdo a la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por persona a cargo.

Se observa una disminución del 40%, en los subsidios liquidados y girados los cuales al corte de diciembre 31 de 2024 no fueron cobrados por los beneficiarios del subsidio, al igual que el ajuste de las transferencias de la Ley 789 artículo 5, correspondiente al valor para cumplir con el 55% de pago del subsidio en dinero. Después de 3 años de permanecer en esta cuenta se trasladan a el saldo para obras y beneficio social.

Su composición es la siguiente:

Girados no Entregados: Conformada por los cheques girados que fueron entregados a los respectivos beneficiarios, que posteriormente fueron anulados y que a la fecha de corte se encuentran pendientes de reposición.

Girados no cobrados: Corresponde al valor de las cuotas de subsidio monetario liquidado y girado pero que a la fecha de corte no fueron cobrados por los respectivos beneficiarios, por los cuales la Corporación debe responder en los términos señalados por Ley. La Corporación esta efectúa el pago a través de transferencias electrónicas para que el subsidio monetario sea cobrado en los tiempos, donde el afiliado tenga su cuenta aperturada.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
23	CUENTAS POR PAGAR					
2302	SUBSIDIO POR PAGAR					
230210	GIRADOS NO COBRADOS	12	1.313.252.758,30	1.032.597.263,30	280.655.495,00	27%
230215	AJUSTE TRANSFERENCIA LEY 789 ART 5		1.613.871.195,30	3.068.195.398,82	-1.454.324.203	90%
	TOTAL SUBSIDIO POR PAGAR		2.927.123.953,60	4.100.792.662,12	1.173.668.708,52	40%

NOTA 13

CUENTAS POR PAGAR

Registra las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de distintas entidades o personas naturales por compra de bienes y/o servicios, así mismo a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores, tales como, apropiación o contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar, costos y gastos por pagar, retención en la fuente sobre la renta, retención de industria y comercio, retenciones y aportes denomina y acreedores varios, prestadores de servicios de salud. Se observa el aumento del 18% en el valor de las cuentas por pagar comparativo con la vigencia 2023.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
23	CUENTAS POR PAGAR	13				
2305	PROGRAMAS SECTOR DE SALUD					
230550	EPS-S REGIMEN SUBSIDIADO		13.368.140,67 7,83	10.997.932,03 4,00	2.370.208.643 ,83	22%
230560	I.P.S.		928.610.137,0 0	1.556.084.748,00	627.474.611,0 0	-40%
	PROGRAMAS SECTOR DE SALUD		14.296.750,81 4,83	12.554.016,78 2,00	1.742.734.032 ,83	14%
2310	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO					
231005	CUOTA ANUAL DE SOSTENIMIENTO		433.988.593,0 0	452.776.880,0 0	18.788.287,00	-4%
	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO		433.988.593,0 0	452.776.880,0 0	18.788.287,00	-4%
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR					
233505	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		331.901.950,5 0	1.409.847.323,00	1.077.945.372,50	-76%
	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		331.901.950,5 0	1.409.847.323,00	1.077.945.372,50	-76%
2365	RETENCION EN LA FTE E IMPUESTO TIM					
236505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES		21.550.000,00	17.177.000,00	4.373.000,00	25%
236515	HONORARIOS		52.866.498,00	27.281.082,00	25.585.416,00	94%
236525	SERVICIOS		154.129.694,0 0	110.725.350,0 0	43.404.344,00	39%
236530	ARRENDAMIENTOS		18.735.820,00	7.424.837,00	11.310.983,00	152%
236540	COMPRAS		45.338.114,00	74.125.053,00	28.786.939,00	-39%
	RETENCION EN LA FTE E IMPUESTO TIM		292.620.126,0 0	236.733.322,0 0	55.886.804,00	24%
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO					
236705	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		0,00	665.842,00	665.842,00	100%
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		0,00	665.842,00	665.842,00	100%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA					
237005	APORTES ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD		97.612.311,00	83.790.751,00	13.821.560,00	16%
237006	APORTES A ADM RIESGO PROFESIONALES		9.343.100,00	8.526.100,00	817.000,00	10%
237008	APORTES A ADM DE PENSIONES		112.985.796,0 0	98.918.137,00	14.067.659,00	14%
237010	APORTES ICBF, SENA, Y CAJAS		68.367.200,00	59.165.900,00	9.201.300,00	16%
237025	EMBARGOS JUDICIALES		3.047.275,00	4.224.763,00	-1.177.488,00	-28%
237030	LIBRANZAS CON OTRAS ENTIDADES		4.468.873,00	17.256.333,00	12.787.460,00	-74%
	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		295.824.555,0 0	271.881.984,0 0	23.942.571,00	9%

2380	ACREEDORES VARIOS					
238005	ACREEDORES OTROS BIEN Y/O SERVICIOS		5.713.487.203,43	2.072.301.253,00	3.641.185.950,43	176%
238012	ACREEDORES FONINEZ		0,00	1.120.915.213,00		
	ACREEDORES VARIOS		5.713.487.203,43	3.193.216.466,00	2.520.270.737,43	79%
23	TOTAL CUENTAS POR PAGAR		21.364.573.242,76	18.119.138.599,00	3.245.434.643,76	18%

NOTA 14

IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Comprende el valor de los impuestos, gravámenes y tasas a favor del Estado o Instituciones gubernamentales por concepto de los cálculos realizados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

• Impuesto sobre las Ventas

Registra el saldo a cancelar a la Administración de Impuestos, como resultado de los valores recaudados y pagados en la adquisición de bienes y servicios gravados de acuerdo con las normas fiscales vigentes. Respecto al año anterior el Impuesto a las ventas se redujo en el 76% respecto la vigencia 2023.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
24	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS					
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR					
240805	IVA GENERADO	14	3.237.988.638,92	2.467.387.694,00	770.600.944,92	31%
240810	IVA DEDUCIBLE		-	-	-	0%
249505	IMPUESTOS NACIONAL AL CONSUMO 8%		125.367.185,00	48.635.589,00	76.731.596,00	158%
24	TOTAL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		270.992.821,95	1.121.926.435,00	850.933.613,05	-76%
	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		270.992.821,95	1.121.926.435,00	850.933.613,05	-76%

NOTA 15

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se contabilizan con base en disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en el Código Sustantivo Del Trabajo.

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que la Caja adquiera la obligación de pago, durante el periodo sobre el que se informa. Frente al mismo corte de 2023, estas obligaciones presentan un incremento del 27%.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS					
2505	SALARIOS POR PAGAR	13				
250505	NOMINA POR PAGAR		0,00	0,00	0,00	0%
	SALARIOS POR PAGAR		0,00	0,00	0,00	0%
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS					
251010	LEY 50/90		931.791.076,67	653.610.587,00	278.180.489,67	43%
	CESANTIAS CONSOLIDADAS		931.791.076,67	653.610.586,67	278.180.490,00	43%
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS					
251501	INTERESES SOBRE CESANTIAS		94.685.325,52	70.956.563,00	23.728.762,52	33%
	INTERESES SOBRE CESANTIAS		94.685.325,52	70.956.562,53	23.728.762,99	33%
2520	PRIMA DE SERVICIOS					
252001	PRIMA DE SERVICIO		17.372.805,00	10.252.275,00	7.120.530,00	69%
	PRIMA DE SERVICIOS		17.372.805,00	10.252.275,20	7.120.529,80	69%
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS					
252501	VACACIONES CONSOLIDADAS		434.986.661,24	398.443.373,00	36.543.288,24	9%
	VACACIONES CONSOLIDADAS		434.986.661,24	398.443.373,26	36.543.287,98	9%
2530	PRESTACIONES EXTRALEGALES					
253005	PRIMAS		173.716.424,79	171.688.967,00	2.027.457,79	1%
	PRESTACIONES EXTRALEGALES		173.716.424,79	171.688.966,90	2.027.457,89	1%
25	TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.652.552.293,22	1.304.951.764,56	347.600.528,66	27%

NOTA 16

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Comprende los valores provisionados por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como, intereses, comisiones, honorarios, servicios, así como para atender contingencias laborales y civiles.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES					
2635	PARA CONTINGENCIAS					
263505	PROVISION GASTOS VARIOS		2.507.478.425,10	2.386.736.363,00	120.742.062,10	5%
	PARA CONTINGENCIAS		2.507.478.425,10	2.386.736.363,26	120.742.061,84	5%

2645	PROVISIONES DEL SECTOR SALUD	14				
264510	PROVISION DE GLOSAS		3.401.971.381,78	4.652.087.157,00	1.250.115.775,22	-27%
264520	PROVISION REGIMEN SUBSIDIADO		4.290.140.402,58	5.505.491.785,00	1.215.351.382,42	-22%
	PROVISIONES DEL SECTOR SALUD		7.692.111.784,36	10.157.578.942,00	2.465.467.157,64	-24%
26	TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		10.199.590.209,46	10.157.578.942,00	42.011.267,46	0,4%

NOTA 17 DEPÓSITOS RECIBIDOS

Depósitos recibidos Registra el valor de las sumas recaudadas de personas naturales, jurídicas o instituciones oficiales, para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales tales como: valores consignados por beneficiarios para adquisición de bienes y/o servicios. Así mismo registra los dineros consignados en cuentas bancarias de personas naturales o jurídicas y que no ha sido posible identificar el nombre del depositante, ni el concepto del depósito efectuado esta cuenta incremento un 17%, pese a las gestiones que se viene realizando

con entidades financieras para la identificación de los depósitos recibidos sin identificar.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS	17				
281045	CONSIGNACIONES POR APLICAR		985.560.863,90	711.800.690,00	273.760.173,90	38%
281095	OTROS		2.990.230.611,48	2.676.208.557,00	314.022.054,48	12%
	TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS		3.975.791.475,38	3.388.009.247,00	587.782.228,38	17%

NOTA 18 FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Registra los valores apropiados sobre los recursos recaudados del 4%, para atender los programas, otorgar y asignar subsidios en cumplimiento de normas legales y actos administrativos proferidos por el organismo de control y vigilancia, tales como: FOSYGA, FONÍNEZ, LEY 115/93 Y FOSFEC, así mismo comprende los valores o saldos restantes del excedente del 55% del subsidio monetario transferido de otras cajas y que por decisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar deberá ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversión social de la Corporación. Comparativamente con el periodo anterior, los fondos incrementaron en el 53%.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/ %
28	FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS					
284 505	SALDO VIGENCIA ANTERIOR	18	1.606.231.279	2.199.625.403	-593.394.123,70	- 27 %
284 5	EXCEDENTE DEL 55% NO TRANSFERIDO		1.606.231.279	2.199.625.403	(593.394.123,70)	- 27 %

285 1	FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIEND					
285 105	SALDO VIGENCIA ANTERIOR		10.235.335,60	1.348.727.803,00	-1.338.492.467,40	- 99 %
	TOTAL FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA		10.235.335,60	1.348.727.803,00	-1.338.492.467,40	- 99 %
285 2	FONDO SE SOLIDARIDD Y GARANTIA FOSY					
285 205	SALDO VIGENCIA ANTERIOR		660.373.128,39	531.850.866,00	128.522.262,39	24 %
	TOTAL FONDO SE SOLIDARIDD Y GARANTIA FOSY		660.373.128,39	531.850.866,00	128.522.262,39	24 %
285 3	FONDO DE EDUCACION LEY 115					
285 305	SALDO VIGENCIA ANTERIOR		2.177.245.231,47	2.259.014.899,00	-81.769.667,53	-4%
	TOTAL FONDO DE EDUCACION LEY 115		2.177.245.231,47	2.259.014.899,00	-81.769.667,53	-4%
285 4	FONINES NUM. 8 ART. 16 LEY 789/02					
285 405	SALDO VIGENCIA ANTERIOR		2.000.052.986,10	396.305.975,00	1.603.747.011,10	405 %
	TOTAL FONINEZ NUM. 8 ART. 16 LEY 789/02		2.000.052.986,10	396.305.975,00	1.603.747.011,10	405 %
285 6	CONVENIOS DE COOPERACION					
285 601	FONDOS CONVENIOS DE COOPERACION		1.376.929.032,98	-2.236.697.045,00	6.002.424.537,02	268 %
	TOTAL CONVENIOS DE COOPERACION		1.376.929.032,98	-2.236.697.045,00	6.002.424.537,02	268 %
285 8	FOSFEC LEY 1636/13					
285 805	FUENTES VIGENCIA ACTUAL - CR		4.938.368.777,40	4.281.672.497,00	656.696.280,40	15 %
	TOTAL FOSFEC LEY 1636/13		4.938.368.777,40	4.281.672.497,00	656.696.280,40	15 %
286 1	ASIGNACIONES Y OTROS RECURSOS X PAGAR FOVIS					
286 105	SUBSIDIOS ASIGNADOS POR PAGAR					
286 120	RECURSOS SEGUNDA PRIORIDAD		1.337.736.972,60	1.348.727.802,60	-10.990.830,00	-1%
	TOTAL ASIGNACIONES Y OTROS RECURSOS X PAGAR FOVIS		1.337.736.972,60	1.348.727.802,60	(10.990.830,00)	-1%

286 2	RECURSOS POR PAGAR FOSYGA	-	584.367.113,00	-584.367.113,00	- 100 %
286 205	RECURSOS POR PAGAR FOSYGA	-	584.367.113,00	-584.367.113,00	0
286 3	ASIGNACION Y OTROS RECURSOS POR PAGAR LEY 115				
286 315	POR INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	354.151.638,00	191.300.190,00	162.851.448,00	85 %
	TOTAL ASIGNACION Y OTROS RECURSOS POR PAGAR LEY 115	354.151.638,00	191.300.190,00	162.851.448,00	85 %
286 4	RECURSOS POR PAGAR FONÍÑEZ				
286 405	RECURSOS POR PAGAR FONI	5.245.085,00	146.725.349,00	-141.480.264,00	- 96 %
286 410	RECURSOS POR PAGAR JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	76.115.869,00	239.655.009,00	-163.539.140,00	- 68 %
	TOTAL RECURSOS POR PAGAR FONÍÑEZ	81.360.954,00	386.380.358,00	-305.019.404,00	- 79 %
286 8	A Y CUENTAS POR PAGAR FOSFEC				
286 811	SERVICIO DE GESTION Y COLOCACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL	88.064.754,74	46.023.908,00	42.040.846,74	91 %
286 812	PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL	0,00	0,00	0,00	0%
286 814	GASTOS DE ADMINISTRACION	66.182.247,00	115.268,00	66.066.979,00	573 16 %
286 817	TRANSFERENCIA ECONOMICA LEY 2225/2	83.850.000,00	51.552.000,00	32.298.000,00	63 %
286 821	APORTES EN SALUD	137.267.000,00	16.193.300,00	121.073.700,00	748 %
286 822	APORTES EN PENSION	184.468.348,00	36.563.200,00	147.905.148,00	405 %
	TOTAL A Y CUENTAS POR PAGAR FOSFEC	559.832.349,74	150.447.676,43	409.384.673,74	272 %
	TOTAL FONDOS CON DESTINACION Especifica Y OTROS PASIVOS	15,094,686,837.58	11.441.723.538,03	6.049.592.606,59	53 %

Foníñez: Sobre los aportes recaudados la Caja apropió el 6% de los aportes del 4%, por un valor de \$ 2,603,996,518.76, más el saldo inicial de 396,305,974.59, la ejecución de programa fue por valor de \$1,560,039,708.16 consolidado un saldo disponible con los rendimientos de \$ 2,000,052,990.27; En materia de coberturas durante el año 2024, se atendieron 2.529 niños, niñas y jóvenes, en el programa jornada escolar complementaria mediante convenios firmados con diferentes entidades municipales y la capital y en el programa Atención Integral a la Niñez, se atendieron 77 niños y niñas en el CDI Comfachocó.

Fosyga: Los recursos recaudados por concepto de aportes ley 100-1994 para el año 2024, correspondiente al 5% de los recursos recaudados por aportes de empresas afiliadas y no afiliadas, la suma de \$ 2,169,942,965.00, más un saldo inicial de \$531,850,865.69 se realizó el giro al programa eps-s la suma de \$ 1,483,717,921.26, para garantizar la administración del régimen subsidiado, con un saldo de \$-660,373,128.39.

Fosfec: Del total de recursos apropiados más sus rendimientos financieros y recursos recibidos de la Superintendencia correspondiente al porcentaje no ejecutado de sostenimiento, el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante -FOSFEC realizó la siguiente gestión.

La Agencia De Empleo: La agencia de gestión y colocación de empleo presta los servicios básicos de registro y orientación a buscadores de empleo, registro de empresas, publicación de vacantes, y preselección de los oferentes para ser remitidos a las empresas. Durante la vigencia 2024, se hizo presencia en todas las subregiones del departamento del Chocó, lo cual contribuyó a ampliar la cobertura en la prestación del servicio y al logró del cumplimiento en los indicadores establecidos, así:

Prestaciones Económicas Al Cesante

Beneficiarios. Las prestaciones económicas reconocidas a los Cesantes, consisten en el pago a los Sistemas de Salud y Pensiones del Sistema General de Seguridad Integral, entrega de subsidio de emergencia y pago de la cuota monetaria del subsidio familiar, a los cesantes beneficiarios por las personas a cargo.

Los recursos recaudados por concepto de las diferentes fuentes del fosfec para el año 2024, ascienden a la suma de \$ 6,094,368,327.82, más un saldo inicial de \$ 4,798,913,117.66, se aplicaron durante el programa la suma de 417,967,431.72, para garantizar la gestión del fondo, con un saldo de 4,938,368,777.4).

Ley 115/94: La Corporación apropió la suma de \$ 1,470,766,816.50, más rendimientos financieros por valor de \$ 398,563.00 y presentaba un saldo inicial de \$ 2,710,466,105.75 y aplicó la suma de \$ 731,105,294.37 en infraestructura y adecuación de la institución educativa COMFACHOCÓ, quedando un saldo final por valor de \$ 2,177,245,231.47.

NOTA 19

OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Registra los valores invertidos en obras y programas de beneficio social en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo de su objeto social, tales como: sede administrativa, centros de educación, centros de formación y capacitación, centros recreacionales, mercadeo, crédito social, fomento al emprendimiento empresarial y otros servicios sociales.

Capital: De acuerdo al Decreto 2233 de 2015, donde se imparten los lineamientos a las Cajas de Compensación Familiar para la utilización de los recursos del artículo 97 de la Ley 1753 de 2015 y del numeral 2 del artículo 3 del Decreto 2562 de 2014 expedido por el Ministerio de la Protección Social y según Circular externa 000015 de 2015 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

El crecimiento de las obras y programas de beneficio social tuvo una variabilidad positiva del 1%.

31	OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL					
3105	PARA ADMON Y SERVICIOS SOCIALES	19				
310505	PARA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALES		57.083.612.629,44	56.719.248.363,44	364.364.266,00	1 %
	PARA ADMON Y SERVICIOS SOCIALES		57.083.612.629,44	56.719.248.363,44	364.364.266,00	1 %
3110	PARA PROGRAMAS DE SALUD					
311005	PARA SALUD REGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)		0,00	0,00	0,00	0 %
311025	RECURSOS LEY 1929 DE 2018- REGIMEN		400.531.041,85	400.531.041,85	0,00	0 %
	PARA PROGRAMAS DE SALUD		400.531.041,85	400.531.041,85	0,00	0 %
31	TOTAL OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL		57.484.143.671,29	57.119.779.405,29	364.364.266,00	1 %

NOTA 20 SUPERÁVIT DE CAPITAL

Comprende las propiedades donadas y activos adquiridos con recursos provenientes de Fondos con Destinación Específica para ser utilizadas en el desarrollo del objeto social de la Caja. A diciembre 31 de 2024 registra un saldo de \$7.459.116.214 pesos, que representan un crecimiento del 103% con respecto al año 2023.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
32	SUPERAVIT	20				
3220	ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY					
322005	FONDOS DE LEY		7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103 %
32	TOTAL ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY		7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103 %
	SUPERAVIT		7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103 %

NOTA 19
RESERVA

Registra las apropiaciones que se efectúan sobre los remanentes de conformidad con normas legales y estatutarias vigentes y con autorizaciones emitidas por el Consejo Directivo de la Corporación.

La Reserva Legal Constituida para atender oportunamente las obligaciones de la Caja, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad promedio del Subsidio Familiar reconocida en dinero en el semestre, ni ser inferior al 30 % de esta suma, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 21 de 1982, ni exceder del 3% sobre el valor de los aportes del subsidio familiar recaudados en el periodo. A diciembre 31 de 2024 se incrementó en un 12% al pasar de \$1.246 millones en 2023 a \$1.394 millones en 2024, la utilización de estos recursos para la ejecución de proyecto de inversión, no afecta el cumplimiento del monto mínimo que debe tener la reserva legal en la vigencia.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
33	RESERVAS	19				
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS					
330505	RESERVA LEGAL		1.394.128.243,60	1.246.354.430,60	147.773.813,00	12%
33	RESERVAS OBLIGATORIAS		1.394.128.243,60	1.246.354.430,60	147.773.813,00	12%
TOTAL RESERVAS			1.394.128.243,60	1.246.354.430,60	147.773.813,00	12%

NOTA 20
SUPERÁVIT DE CAPITAL

Comprende las propiedades donadas y activos adquiridos con recursos provenientes de Fondos con Destinación Específica para ser utilizadas en el desarrollo del objeto social de la Caja. A diciembre 31 de 2024 registra un saldo de \$7.459.116.214 pesos, que representan un crecimiento del 103% con respecto al año 2023.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
32	SUPERAVIT	20				
3220	ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY					
322005	FONDOS DE LEY		7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103%
32	TOTAL ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY		7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103%
SUPERAVIT			7.459.116.214,66	3.677.325.295,94	3.781.790.918,72	103%

NOTA 20

REMANENTES (DÉFICIT) DEL PERIODO.

La Corporación en el desarrollo de su objeto social y de administración de los recursos del subsidio familiar del 4%, consolidó durante la vigencia 2024, un remanente del ejercicio de \$ 9,710,321,075.00, presentando un incremento del 238% con relación al remanente arrojado en el año inmediatamente anterior.

Durante el año 2024 la Caja con los programas auto costeables (droguería, agencia de viajes rapitienda, bar y cafetería) aportó a los remanentes de esa vigencia la suma de \$ 2.425.592.321

Por su parte, la Unidad de Negocios de Salud EPS-C de Régimen Contributivo arrojó un superávit \$ 521,881,693.00 al cierre de 2024, después haber realizar todas las gestiones administrativas necesarias para la recuperación de los valores de la UPC contributiva.

Durante el año 2024, la Unidad de Negocios de Salud EPS-S de Régimen Subsidiados su resultado arrojó un remanente por la suma de \$ 498,958,208.00, debido a la siniestralidad en este servicio. después haber realizar todas las gestiones administrativas.

Por otro lado, Durante el año 2024, La Unidad de Negocios de Salud IPS por prestación de servicio de salud, su resultado arrojó una rentabilidad por la suma de \$ 1,183,725,735.00

36	RESULTADOS DEL EJERC					
					-	
3605	REMANENTE DEL EJERCI					
360505	ADMINISTRACION Y SERV	9,710,321,075.00	4,395,814,965.00	5,314,506,110.00	121%	
360510	SALUD REGIMEN SUBSIDI	498,958,208.00	-	498,958,208.00	100%	
360515	SALUD REGIMEN CONTRI	521,881,693.00	1,105,411,795.00	(583,530,102.00)	-53%	
360520	REMANTE DEL EJERCICIO	1,183,725,735.00	-	1,183,725,735.00	0%	
360530	REMANATES DE MERCAD	2,425,592,321.00	296,878,316.00	2,128,714,005.00	717%	
360540	REMANENTES OTROS SE	25,393,835.00	855,206,654.00	(829,812,819.00)	0%	
	REMANENTE DEL EJERCI	14,365,872,867.00	6,653,311,730.00	7,712,561,137.00	116%	
3610	DEFICIT DEL EJERCICIO					
361010	SALUD REGIMEN SUBSIDI	-	(1,480,274,145.00)	1,480,274,145.00	0%	
361020	DEFIT DEL EJERCICIO IPS	-	(920,683,708.00)	920,683,708.00	-100%	
	DEFICIT DEL EJERCICIO	0.00	(2,400,957,853.00)	(2,400,957,853.00)	100%	
36	TOTAL RESULTADOS DEL	14,365,872,867.00	4,252,353,877.00	10,113,518,990.00	238%	

NOTA 21

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Como resultado de la aplicación de las disposiciones de la sección 35 de las NIIF para Pymes y de las políticas contables establecidas y adoptadas por la Caja, se reconocieron ajustes y reclasificaciones en adopción de la norma internacional.

Los ajustes reconocidos por corporación y que impactaron el patrimonio de la entidad afectando la cuenta de ganancias acumuladas fueron los siguientes:

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
37	RESULTADOS DE EJERCI					
3705	REMANENTES ACUMULAD					
370505	ADMINISTRACION Y SERV		1,751,136,467.48	30,010,500,131.06	(28,259,363,663.58)	-94%
370510	SALUD REGIMEN SUBSIDI		0.00	6,179,699,639.27	(6,179,699,639.27)	-100%
370515	SALUD REGIMEN CONTRI		0.00	1,065,859,247.78	(1,065,859,247.78)	-100%
370520	REMANTE DEL EJERCICIO		0.00	5,009,068,732.85	(5,009,068,732.85)	-100%
370530	MERCADEO		21,249,495,601.20	20,952,617,285.20	296,878,316.00	1%
370540	REMANENTES OTROS SE		0.00	794,444,416.00	(794,444,416.00)	-100%
	REMANENTES ACUMULA		23,000,632,068.68	64,012,189,452.16	(41,011,557,383.48)	-64%
3710	DEFICITS ACUMULADOS	21				
371005	ADMINISTRACION Y SER		-	(15,359,619,587.92)	15,359,619,587.92	-100%
371010	SALUD REGIMEN SUBSIDI		(4,759,661,076.05)	(11,438,318,923.32)	6,678,657,847.27	-58%
371015	SALUD REGIMEN CONTRI		(652,776,118.39)	(1,343,773,016.17)	690,996,897.78	-51%
371020	IPS		(2,907,080,671.82)	(6,995,465,696.67)	4,088,385,024.85	-58%
371040	OTROS PROGRAMAS		(17,067,488.00)	(1,666,718,558.00)	1,649,651,070.00	-99%
	DEFICITS ACUMULADOS		(8,336,585,354.26)	(36,803,895,782.08)	28,467,310,427.82	-77%
3715	EFFECTOS DE CONVERGE					
371505	EFFECTOS DE CONVERGE		(32,847,007,189.14)	(32,847,007,189.14)	0.00	0%
37	EFFECTOS DE CONVERGE		(32,847,007,189.14)	(32,847,007,189.14)	0.00	0%
	TOTAL RESULTADOS DE		(18,182,960,474.72)	(5,638,713,519.06)	(12,544,246,955.66)	222%

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS.

NOTA 22

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS APORTES PARAFISCALES

APORTES

En este rubro se registran los aportes recibidos de las empresas afiliadas, así como aportes de independientes y de pensionados para proveer el pago del subsidio familiar en dinero y en servicios de conformidad con las normas legales vigentes.

Para la vigencia 2024, los aportes parafiscales presentaron un crecimiento del 11% comparativo con la vigencia 2023 así:

CUE NTA	DETALLE	NO TA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR /%
4	INGRESOS					
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
4105	APORTES					
4105 05	DE EMPRESAS AFILIADAS		43.171.182.096,00	38.001.528.300,00	5.169.653.796,00	12%
4105 10	DE INDEPENDIENTES (2%)		95.866.977,00	96.880.080,00	-1.013.103,00	-1%
4105 15	DE PENSIONADOS Y DESEMPLEADOS (2%)		3.395.922,00	2.376.664,00	1.019.258,00	30%
4105 30	INTERESES POR PAGO DE APORTES DEL 4%	22	131.512.443,00	177.815.084,00	-46.302.641,00	35%
4105 35	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DEL 4%		125.202.484,73	250.332.224,00	-125.129.739,27	100%
	APORTES		43.527.159.922,73	38.528.932.352,46	4.998.227.570,27	11%
4106	APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCION					
4106 05	APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCION		227.677.200,00	196.102.074,00	31.575.126,00	14%
4106 10	INTERESES POR APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS		2.132.100,00	3.611.700,00	-1.479.600,00	69%
	APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCION		229.809.300,00	199.713.774,00	30.095.526,00	13%
4108	TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES DEL 55%					
4108 05	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS				-	

NOTA 23

INGRESOS UNIDAD DE MERCADEO

En este rubro se registra los ingresos recibidos por las unidades auto costeables de la corporación (rapitienda, droguería, agencia de viajes, bar y cafetería), los cuales presentaron un crecimiento del 39% con respecto a la vigencia 2023.

CUENT A	DETALLE	NOT A	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/ %
4110	MERCADEO	23				
411010	AGENCIA DE VIAJES		2.504.060.052,00	861.691.876,00	1.642.368.176,00	66%
411015	DROGUERIAS		23.456.873.968,88	14.969.085.720,00	8.487.788.248,88	36%
411030	RESTAURANTES Y CAFETERIAS		3.084.514.320,00	1.989.055.122,00	1.095.459.198,00	36%
	MERCADEO		29.045.448.340,88	17.819.832.717,50	11.225.615.623,38	39%

NOTA 24

INGRESOS SALUD

Registra ingresos por UPC según liquidación del Ministerio de Salud, por cada Municipio en donde este un afiliado a Comfachocó EPS-S, de acuerdo a los afiliados efectivamente cargados en el BDUA (Base de Datos Única de Afiliados). Además, ingresos por recobros, y el ¼ de punto porcentual de la contribución parafiscal según Ley 1438 de 2011 y los ingresos recibidos del Régimen contributivo, producto de la movilidad entre regímenes.

Igualmente, Los ingresos recibidos por la IPS Comfachocó, como producto de la prestación de servicios asistenciales.

CUENT A	DETALLE	NOT A	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/ %
4120	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	24				
412005	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		216.703.009.357,88	191.168.277.136,00	25.534.732.221,88	12%
	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		216.703.009.357,88	191.168.277.136,32	25.534.732.221,56	12%
4125	SALUD IPS					
412504	CONTRATOS DE SALUD		23.682.194.065,90	20.441.440.712,00	3.240.753.353,90	14%
	SALUD IPS		23.682.194.065,90	20.441.440.712,00	3.240.753.353,90	14%

NOTA 25

INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES

Corresponde a los ingresos generados por la prestación de los servicios sociales que realiza la Caja a sus afiliados y beneficiarios, tales como: Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Recreación, Crédito Social de Servicio Sociales comparativamente con el mismo periodo de 2023.

• Educación: Servicio prestados en sus modalidades de preescolar, primaria, básica secundaria y básica media.

• Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano: incluye servicios como: Cursos regulares (área artesanal, área administrativa, alimentos, área comercial), servicio de capacitación prestado en el Instituto Técnico, Capacitación al Proceso de Inserción Laboral, entre otros. •

• Recreación, Turismo y Deportes: En este ítem se incluyen servicios tales como: Programas Recreativos, Turismo, Gimnasio, Entradas a Centros de Recreación y Vacacionales.

• Crédito Social: Se registra en este ítem los ingresos por estudio de créditos e intereses corrientes causados por los créditos sociales otorgados en las modalidades de salud, educación, vivienda, turismo y libre inversión.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
4140	EDUCACION FORMAL	25				
414001	EDUCACION COMFACHICO		2.420.554.21 3,58	2.061.427.00 4,00	359.127.209,58	14,8%
	EDUCACION FORMAL		2.420.554.21 3,58	2.061.427.00 4,44	359.127.209,14	14,8%
4143	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO H					
414315	EDUCACION INFORMAL		1.858.482.76 0,37	1.650.498.73 0,00	207.984.030,37	11%
	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO H		1.858.482.76 0,37	1.650.498.73 0,25	207.984.030,12	11%
4148	CULTURA					
414801	AUDITORIO COMFACHOCO		75.659.200,0 0	71.786.625,0 0	3.872.575,00	5%
	CULTURA		75.659.200,0 0	71.786.625,0 0	3.872.575,00	5%
4155	RECREACION. DEPORTE Y TURISMO					
415505	CENTROS RECREACIONALES		3.510.868.44 6,00	2.191.033.27 5,00	1.319.835.17 1,00	38%
415510	DEPORTES		582.607.969,00	165.530.000,00	417.077.969,00	72%
415515	TURISMO		62.428.884,0 0	114.877.421,00	52.448.537,0 0	-84%
	RECREACION. DEPORTE Y TURISMO		4.155.905.29 9,00	2.471.440.69 6,00	1.684.464.60 3,00	41%
4160	CREDITO SOCIAL					
416001	INTERESES		217.596.622,70	103.109.042,00	114.487.580,70	53%
	CREDITO SOCIAL		217.596.622,70	103.109.042,43	114.487.580,27	53%
4170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES					
417001	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES		124.229.939,00	247.193.646,00	122.963.707,00	-99%
	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES		124.229.939,00	247.193.646,00	122.963.707,00	-99%

NOTA 25

INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES

Corresponde a los ingresos generados por la prestación de los servicios sociales que realiza la Caja a sus afiliados y beneficiarios, tales como: Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Recreación, Crédito Social de Servicio Sociales comparativamente con el mismo periodo de 2023.

• Educación: Servicio prestados en sus modalidades de preescolar, primaria, básica secundaria y básica media.

• Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano: incluye servicios como: Cursos regulares (área artesanal, área administrativa, alimentos, área comercial), servicio de capacitación prestado en el Instituto Técnico, Capacitación al Proceso de Inserción Laboral, entre otros. •

• Recreación, Turismo y Deportes: En este ítem se incluyen servicios tales como: Programas Recreativos, Turismo, Gimnasio, Entradas a Centros de Recreación y Vacacionales.

• Crédito Social: Se registra en este ítem los ingresos por estudio de créditos e intereses corrientes causados por los créditos sociales otorgados en las modalidades de salud, educación, vivienda, turismo y libre inversión.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
4140	EDUCACION FORMAL	25				
414001	EDUCACION COMFACHICO		2.420.554.21 3,58	2.061.427.00 4,00	359.127.209,58	14,8%
	EDUCACION FORMAL		2.420.554.21 3,58	2.061.427.00 4,44	359.127.209,14	14,8%
4143	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO H					
414315	EDUCACION INFORMAL		1.858.482.76 0,37	1.650.498.73 0,00	207.984.030,37	11%
	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO H		1.858.482.76 0,37	1.650.498.73 0,25	207.984.030,12	11%
4148	CULTURA					
414801	AUDITORIO COMFACHOCO		75.659.200,0 0	71.786.625,0 0	3.872.575,00	5%
	CULTURA		75.659.200,0 0	71.786.625,0 0	3.872.575,00	5%
4155	RECREACION. DEPORTE Y TURISMO					
415505	CENTROS RECREACIONALES		3.510.868.44 6,00	2.191.033.27 5,00	1.319.835.17 1,00	38%
415510	DEPORTES		582.607.969,00	165.530.000,00	417.077.969,00	72%
415515	TURISMO		62.428.884,0 0	114.877.421,00	52.448.537,0 0	-84%
	RECREACION. DEPORTE Y TURISMO		4.155.905.29 9,00	2.471.440.69 6,00	1.684.464.60 3,00	41%
4160	CREDITO SOCIAL					
416001	INTERESES		217.596.622,70	103.109.042,00	114.487.580,70	53%
	CREDITO SOCIAL		217.596.622,70	103.109.042,43	114.487.580,27	53%
4170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES					
417001	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES		124.229.939,00	247.193.646,00	122.963.707,00	-99%
	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES		124.229.939,00	247.193.646,00	122.963.707,00	-99%

NOTA 26

OTROS INGRESOS

No operacionales financieros Corresponde a los ingresos provenientes de los rendimientos financieros obtenidos por las inversiones en Títulos Valores, descuentos por pronto pago y otros percibidos por actividades diferentes al objeto social.

No operacionales Administrativos Comprende los ingresos, arrendamientos, recuperación de gastos, comisiones, indemnizaciones, incapacidades, traslado entre áreas, ajuste al peso, entre otros, conceptos que no se encuentran incluidos en ingresos operacionales. Los ingresos no operacionales presentaron un incremento del 15% con relación al año inmediatamente anterior.

CUENT A	DETALLE	NOT A	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/ %
42	OTROS INGRESOS					
4210	FINANCIEROS					
421005	INTERESES		268.515.832,48	317.500.250,00	-48.984.417,52	-18%
	FINANCIEROS		268.515.832,48	317.500.250,00	-48.984.417,52	-18%
4220	ARRENDAMIENTOS					
422010	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS		831.737.992,00	474.992.521,00	356.745.471,00	43%
	ARRENDAMIENTOS		831.737.992,00	474.992.521,00	356.745.471,00	43%
4235	SERVICIOS					
423520	ADMINISTRATIVOS		807.306.465,00	203.214.731,00	604.091.734,00	74,8%
	SERVICIOS		807.306.465,00	203.214.731,00	604.091.734,00	74,8%
4250	RECUPERACIONES					
425005	DEUDAS MALAS		0,00	15,00	-15,00	100%
420510	SEGUROS		0,00	1.384.370.162,00	1.384.370.162,00	-
425035	DE PROVISIONES Y ESTIMADOS		4.510.694.235,55	3.376.841.054,00	1.133.853.181,55	100%
425050	REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS		8.034.874.765,91	6.077.299.817,00	1.957.574.948,91	24%
425060	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		0,00	1.956,00	-1.956,00	-
	RECUPERACIONES		12.545.569.001,46	10.838.513.004,00	1.707.055.997,46	100%
4255	INDEMNIZACIONES					
425540	POR INCAPACIDADES		46.273.596,93	2.325.333,00	43.948.263,93	95%
	INDEMNIZACIONES		46.273.596,93	2.325.333,00	43.948.263,93	95%
4295	DIVERSOS					
429581	AJUSTE AL PESO		240.001,00	420.480,00	-180.479,00	-75%
	DIVERSOS		240.001,00	420.480,00	-180.479,00	-75%
4299	TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS					
429915	TRASLADO ENTRE AREAS		0	600.000.000,00	-600.000.000	99%
			0,00	600.000.000,00	-600.000.000	99%

NOTA 28

SUBSIDIO EN DINERO Y ESPECIE

Registra el valor de los subsidios pagados en dinero o en especie de conformidad con las normas legales vigentes, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, la cuota monetaria fue de 50.000. Durante el año 2024, recibieron subsidio monetario un total de 265.747 personas y se pagaron 232.902 cuotas monetarias.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
6105	SUBSIDIO EN DINERO	28				
610505	CUOTA MONETARIA LEY 21		12.884.636.964,00	9.693.012.197,00	3.191.624.767,00	25%
610507	VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS		1.426.429.820,02	1.255.617.997,00	170.811.823,02	12%
610508	EXCEDENTES DEL 55%		1.613.871.195,48	3.068.195.399,00	1.454.324.203,52	-90%
610509	VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC (APOR)		7.868.238,04	6.479.458,00	1.388.780,04	18%
	SUBSIDIO EN DINERO		15.932.806.217,54	14.023.305.050,45	1.909.501.166,54	12%
6106	SUBSIDIO EN ESPECIE					
610610	EN ESPECIE		0,00	741.535.028,00	741.535.028,00	100%
	SUBSIDIO EN ESPECIE		0,00	741.535.028,00	741.535.028,00	100%

• **Subsidio en dinero:** Comprende el valor de la cuota monetaria liquidada y causada para pagar en efectivo o en cheque a las personas a cargo de beneficiarios con derecho a percibirlo. El artículo 43 de la ley 21 de 1982, ley 789 de 2003 y sus decretos reglamentarios establece el pago del subsidio familiar en dinero hasta un 55% del valor de los aportes recaudados una vez efectuadas las deducciones legales fijadas por el Gobierno Nacional.

• **Subsidio Personas a cargo de 19-23 años:** originados de la aplicación del porcentaje, de las personas a cargo de 19 a 23 años, que recibían subsidio en dinero hasta diciembre de 2002, valor que se traslada como fuente de recursos al Fondo FOSFEC.

NOTA 27

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Gastos de Administración

De acuerdo a lo señalado en la circular 002 del 27 de enero de 2003 emanada de la Superintendencia del Subsidio Familiar y modificada por la 023 de diciembre 23 de 2003, se consideran Gastos de Administración los ocasionados en el desarrollo de la actividad operativa en cumplimiento del objeto social de la Corporación, en este grupo se clasifican áreas como, dirección, planeación, revisoría fiscal, Auditoría general, así mismo la parte financiera, comercial, legal y administrativa. Estos gastos no pueden superar el 8% del total de los recaudos por concepto de aportes del 4%.

NOTA 29

COSTOS SERVICIOS SOCIALES

A este grupo pertenecen los costos directos incurridos por la Corporación en la prestación de los servicios sociales en cumplimiento del objeto social para atender la población afiliada, tales como: Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Recreación, Crédito Social y Programas sociales, los cuales presentaron un incremento del 13.6% con relación al periodo anterior.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
6140	EDUCACION FORMAL	29				
614001	EDUCACION COMFACHOCO		2.021.651.830,50	1.884.371.782,00	137.280.048,50	6,8%
	EDUCACION FORMAL		2.021.651.830,50	1.884.371.782,00	137.280.048,50	6,8%
6143	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO					
614305	FORMACIÓN LABORAL		796.225.012,00	390.112.100,00	406.112.912,00	51,0%
614310	FORMACIÓN ACADÉMICA		0,00	344.912.566,00	344.912.566,00	100,0%
	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		796.225.012,00	735.024.666,00	61.200.346,00	7,7%
6148	CULTURA					
614801	ACTIVIDADES CULTURALES		202.450.000,00	215.460.000,00	13.010.000,00	-6,4%
	CULTURA		202.450.000,00	215.460.000,00	13.010.000,00	-6,4%
6155	RECREACION. DEPORTE Y TURISMO	29				
615505	CENTROS RECREACIONALES		1.216.521.599,00	380.000,00	1.216.141.599,00	100,0%
615510	DEPORTES		1.802.447.571,00	1.327.013.260,00	475.434.311,00	26,4%
615515	TURISMO		61.814.000,00	0,00	61.814.000,00	100,0%
	RECREACION. DEPORTE Y TURISMO		3.080.783.170,00	1.327.393.260,00	1.753.389.910,00	56,9%
6160	CREDITOS SOCIALES					
616001	CREDITOS SOCIALES		1.496.088,13	3.387.580,00	1.891.491,87	126,4%
	CREDITOS SOCIALES		1.496.088,13	3.387.580,00	1.891.491,87	126,4%
	TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		264.397.453.214,69	228.566.634.493,66	35.830.818.719,69	13,6%

NOTA 30
COSTOS POR SERVICIOS SALUD

Registra aquellas erogaciones, producto del aseguramiento de los afiliados a la EPS y aquellos valores incurridos en la prestación de los servicios de salud para la IPS, clasificados de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Salud. Así mismo, el cálculo de las obligaciones prestadas conocidas y aun no conocidas (Seguridad Social en Salud), que hacen parte de las Reservas técnicas.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
6120	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	30				
612001	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		205.945.803.523,21	184.368.469.161,00	21.577.334.362,21	10,5%
	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		205.945.803.523,21	184.368.469.161,00	21.577.334.362,21	10,5%
6125	SALUD I.P.S					
612501	SALUD I.P.S		13.586.029.665,34	9.501.265.611,00	4.084.764.054,34	30,1%
	SALUD I.P.S		13.586.029.665,34	9.501.265.611,00	4.084.764.054,34	30,1%

NOTA 31
TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

Contiene el valor de las transferencias y apropiaciones efectuadas en virtud de las normas legales vigentes. Con respecto al mismo periodo del 2023 presenta un aumento en relación directa con los aportes recaudados durante el año 2024, los porcentajes de apropiaciones de FONIÑEZ, FOSFEC, Salud y Contribución Parafiscal Promoción y Prevención se aplicaron en concordancia con la Resolución No.075 de enero 31 de 2024, proferida por la Superintendencia del Subsidio Familiar por efectos de establecimiento del cociente departamental y certificación del cociente nacional y particular de recaudos. El siguiente cuadro refleja los valores apropiados en cada uno de los periodos con sus correspondientes transferencias:

Traslados Por Empresas Afiliadas y No Afiliadas

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
52	APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	31				
5205	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL					
520510	FONIÑEZ		2.590.270.925,10	2.280.091.699,00	310.179.226,10	12%
520520	APROPIACION FOSFEC LEY 1636/13		863.423.642,00	760.030.566,00	103.393.076,00	12%
	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		3.453.694.567,10	3.040.122.265,00	413.572.302,10	12%
5210	SALUD LEY 100					
521005	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		2.158.559.105,00	1.900.076.415,00	258.482.690,00	12%
	SALUD LEY 100		2.158.559.105,00	1.900.076.415,00	258.482.690,00	12%
5215	EDUCACION LEY 115/93					
521505	EDUCACION LEY 115/93		1.450.569.725,81	1.441.738.995,00	8.830.730,81	1%
	EDUCACION LEY 115/93		1.450.569.725,81	1.441.738.995,00	8.830.730,81	1%

5220	FOSFEC 6,25 LEY 1636 DE 2013				
522005	FOSFEC (REDUCCION 2% GTOS ADMON)	863.423.642,00	760.030.566,00	103.393.076,00	12%
522010	FOSFEC 6,25 LEY 1636 DE 2013	2.698.198.882,00	2.375.095.521,00	323.103.361,00	12%
	FOSFEC	3.561.622.524,00	3.135.126.087,00	426.496.437,00	12%
5230	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR				
523005	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	431.711.821,00	380.015.283,00	51.696.538,00	12%
	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	431.711.821,00	380.015.283,00	51.696.538,00	12%
5235	RESERVA LEGAL				
523501	RESERVA LEGAL	1.295.135.463,00	1.140.045.849,00	155.089.614,00	12%
	RESERVA LEGAL	1.295.135.463,00	1.140.045.849,00	155.089.614,00	12%
	TOTAL APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	12.351.293.205,91	11.037.124.894,00	1.314.168.311,91	11%

NOTA 32

OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Registra las sumas causadas y/o pagadas por gastos no relacionados directamente con la operación normal de la Corporación presenta incremento principalmente por el registro de los procesos administrativos procesos civiles y laborales, comisiones bancarias, descuentos por despacho y suministros de medicamentos entre otros, el cual presentó una reducción significativa del 47% con relación al periodo anterior.

CUENTA	DETALLE	NOTA	2024	2023	VAR/VALOR	VAR/%
53	OTROS GASTOS	32				
5305	FINANCIEROS					
530505	GASTOS BANCARIOS		284.502.953,63	9.755.096,00	274.747.857,63	97%
530510	REAJUSTE MONETARIO		1.163,17	24.040,00	-22.876,83	1967%
530515	COMISIONES		520.395.667,19	426.328.357,00	94.067.310,19	18%
530520	INTERESES		10.749.902,12	7.564.803,00	3.185.099,12	30%
530535	DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS		77.625.640,00	153.144.349,00	75.518.709,00	-97%
	FINANCIEROS		893.275.326,11	596.816.645,00	296.458.681,11	33%

5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES				
531030	RETIRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	85.990.000,00	85.990.000,00	-100%
531035	RETIRO DE OTROS ACTIVOS	507.576,00	26.635.652,00	26.128.076,00	5148%
	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	507.576,00	112.625.652,00	112.118.076,00	22089%
5315	OTROS GASTOS				
531505	COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	375.345.951,00	1.101.525.677,00	726.179.726,00	-193%
531520	IMPUESTOS ASUMIDOS	8.519.800,00	4.665.800,00	3.854.000,00	45%
	OTROS GASTOS	383.865.751,00	1.106.191.477,00	722.325.726,00	-188%
5395	GASTOS DIVERSOS				
539520	MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	0,00	59.280.657,00	59.280.657,00	-100%
	GASTOS DIVERSOS	0,00	59.280.657,00	59.280.657,00	-100%
	TOTAL OTROS GASTOS	1.277.648.653,11	1.874.914.431,00	597.265.777,89	-47%

DANIS JHOJAN MOSQUERA MURILLO
CONTADOR GENERAL